No se publica les dias siguientes à festivos.

Febrero de

Ne se admiten los eriginales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiage, Administración del periódico, —Fuera, en casa de los corresponsales.——Los anuncies y cemunicades se pagarán à precies convecionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiage, un mes, 1 peseta. -- Demás puntes de España, trimes. tre, 3'50 .-- Ultramar, semestre, 20 .- Extranjero, semetres. 25 .

EN LA REDACCION

El entusiasmo que actualmente están demostrando los griegos al declararse en favor de sus hermanos de Creta, forma una nota, à la par que discordante, sublime, en medio de las mezquindades de esta época caracterizada por sus hipócritas componendas.

Según todos los indicios, los griegos no retrocederán en su enérgica y generosa determinación de ayudar á un pueblo esclavo, para que rompa sus cadenas, y pueda respirar, libre ya de sus tiranos, el ambiente rehabilitador de la cultura y de la civilización. Dichosos los griegos, porque ellos tienen un gobierno eminentemente popular, que así obedece é interpreta los sentimientos del país. No importa que la Grecia sea un Estado pequeño y débil, con tan buenos auspicios ella sabrá conquistarse su grandeza. Aquella multitud de Atenas aclamando delirante à sus reyes, porque significan la personificación de los sentimientos populares, manifiesta uno de los rasgos más geniales, y promete glorias infinitas al pueblo donde tales escenas se verifican. Una nación que aplaude à su Gobierno expresa el orden, la prosperidad y la unión: un Gobierno que se hace amar del pueblo representa el honor y la justicia. Nosotros nos contentaremos con decir: ¡felices los súbditos que victorean à sus gobernantes!

Pero dejémonos de digresiones. La actitud de Grecia contrasta notablemente con la conducta de las potencias europeas Las ambiciones de Rusia, Inglaterra, Austria y Francia son las que mantienen el statu quo en Oriente sacrificando cientos de miles de inocentes victimas inmoladas por el barbaro fanatismo musulmán á cambio de una paz bochornosa y criminal. No parece sino que la civilización se encuentra impotente para luchar con el salvajismo. Si no es por las armas, al menos por la diplomacia debiera hacerse respetar la autoridad del derecho.

Y el cinismo del Sultán de Turquia llega al estremo de pedir à las demás potencias su intervención para contener à los griegos, tal vez simulando el deseo de una paz que muy bien puede traducirse en el temor de una derrota. Entre tanto, sin embargo, la Sublime Puerta envia sus tropas à las fronteras de Macedonia, formando un ejército de 100.000 hombres. Y no es esto solo, en Austria se observan indicios precursores de un grave conflicto, mientras el Emperador de Alemania muestra su actividad y recelos en las conferencias por él celebradas con los representantos de las grandes potencias europeas No están tampoco más tranquilos los Gobiernos de Francia y Rusia.

A pesar de estos carácteres pesimistas se asegura que todos confían en una solución pacífica, la cual puede obtenerse nombrando al Principe Jorge, hijo segundo del rey de Grecia, Gobernador de Creta bajo la soberanía del Sultán.

Es imposible preveer las fatales consecuencias que hoy pudiera ocasionar una guerra europea, dado el gran adelanto adquirido en el arte de la guerra durante estos últimos años, y de aquí el deseo de paz mostrado por todas las naciones; pero mucho nos tememos que al fin y al cabo no se haga otra cosa que aplazar la cuestión, dejando para el porvenir una solucion que urge à todo trance.

En nuestros días los armenios y los cretenses son en Oriente las victimas de la diplomacia, de igual manera que en la cuestión de Occidente lo estamos siendo también los españoles. Dígalo sinó Melilla.

PARENTESIS

A la luz del quinqué, Aurea preciosa, ayer noche en mi estudio trabajando he visto que volando incauta se acercó una mariposa.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Compadecime de su ingrata suerte porque siguiendo una ilusión mentida, fué à buscar en los brazos de la muerte la risueña esperanza de su vida.

Carrent madera, of berganum calma Ac-

Fascinada también por tu hermosura vuela hácia tí mi alma presurosa, que es tan grande su amorque ya es locura y si yo me volviera mariposa tuviera por antojos abrasarme en el fuego de tus ojos.

Julio R. Pedre.

Madrid, Febrero de 1897.

DE CUBA

Habana 14.—(Recibido á las 8.30 n.). General segundo cabo á ministro Guerra: General en jese dice à V. E. desde Placetas que noticias de Cuba acusan separación de las partidas principales con intenciones de llamar la atención por diversos puntos.

De Spiritus llevado convoy à Pico Fuerte, sosteniendo combate con el enemigo, que interceptó caminos; cogidos cinco muertos, columna un herido grave.

En las villas, moviéndose sin cesar columnas.

Coronel Lara el dia 9 batió partida Sandoval en Congo y Arroyo Grande, haciéndoles t. es muertos; identificados dos la columna siete heridos: el día 11 batió Charco Azul grupes que guardaban prefectura.

Batallón Luzón en Loma Agua partida de 100 hombres durante una hora, desalojandoles; la columna dos heridos.

En ingenio Indio, fueron atacados trabajadores, por grupo de 80 hombres, matando un movilizado y cuatro trabajadores; acudieron columna Aguado y batallón Covadonga, dispersándolos.

Columna Alfonso XIII tiroteó grupo en Valladares, resultando muerto teniente voluntarios Egidos. Manuel Mata

Guerrilla San Pedro batió partida Toledo, haciéndoles un muerto y dos heridos; guerrilla un herido.

Batallones de Extremadura y Princesa salieron de Santa Clara, batieron en Morón pequeña partida, dispersando y hacién-

dola cuatro muertos; presentados tres insurrectos.

Siguiendo operaciones durante tres días hasta llegar à Calabazar, batallones América y Albuera, reconocieron Escambray y batieron partida Chuco Monteagudo en Zuago las Nueces. Caguasa é ingenio Baza cogiéndoles ocho muertos, la columna un muerto y tres heridos; llegando Cabiguán todas estas columnas, han destruido recursos del enemigo y bohios que vi vian en campamentos.

Sigue avance columnas mis inmediatas órdenes combinadas con las reunidas de Spiritus.

Retaguardia atienden las de Santa Clata Clara, Trinidad y Sagua.

Habana 14 (Recibido el 15).

General segundo cabo a ministro Guerra. Comandante militar en Firmeza (Cuba) tomó campamento en Arroyo Pozas, haciendo bajas á los rebeldes; la columna un sargento herido; en Piedras se les hizo un muerto. Onog omizoighes than ox

En Vista y Sama (Holguin), en tiroteos tuvimos dos heridos leves. Conduciendo convoy à Pica Fuerte (Spi-

ritus), el enemigo tuvo cinco muertos; la tropa un herido y algunos contusos.

En Matanzas pequeños encuentros con grupos haciendo al enemigo cinco muertos y ocupados caballos y algunas armas; nosotros un herido.

En provincia Habana pequeños tiroteos, causande à los rebeldes siete muertos: la tropa tres heridos leves y ocupando armas caballos y se restacaron 60 reses.

En Pinar del Río batallón Vergara, en Charco Azul, batió partida que abandonó cinco muertos, 40 caballos y campamento; tropa, un herido leve.

Al relevar destacamento Peral se encontró al enemigo, que dejo 10 muertos y dos prisioneros; la columna un oficial y siete tropa heridos.

Batallón Gerona, en Rubí, tuvo fuego, causando á los rebeldes 14 muertos y un prisionero, recogiendo 26 personas y ocho caballerias.

Brigada Hernández recogió 81 personas en Lomas, armas y municiones.

En otras operaciones, con pequeños tiroteos, causaron al enemigo tres muertos y nosotros un herido.

Presentados en Matanzas uno con armas, otro sin ellas; Habana, uno con armas y dos sin ellas.

AHUMADA.

DE FILIPINAS

Manila 13.—Comandante general Apostadero al ministro de Marina:

Mientras el ejercito se dirije à la provindia de Cavite iré à tomar la ofensiva por mar con la escuadra, operando en combinación para batir los rebeldes de aquella provincia day le lanadadi al

MONTOJO.

De todas partes

El viajero inglés Mr. Fraser Sunn, llegado à Londres de regreso de su viaje à Persia, ha contado en las columnas del periódico «St. James Gazete», el siguiente hecho romántico:

«Cuando el difunto Sha, Nars-Ed-Din estuvo en Europa la última vez, venía acompañado de un señor de edad, muy grueso, de cabellos grises, y cuya mayor distracción durante su estancia en Londres, fué la de dedicarse à hacer el amor á todas las jóvenes artistas y expectadoras del Palacio de Cristal. En estos quehaceres, quiso su buena ó mala suerte que tropezase con una doncella de diez y nueve años, cuyo corazón supo enternecer, narrandole maravillosas historias de sa oriental pais.

que se llevase consigo à una hermana suya de diez y seis años; los tres reunidos emprendieron el viaje à Persia.

¡Cual no sería el asombro de la desposada al llegar à Teheran, donde ella creia que le esperaban toda clase de delicias orientales, y encontrarse con que su adorado y decrépito marido era poseedor de respetable número de mujeres, à más de la reglamentaria, que era madre de 14 an-

Tanto ella como su hermana fueron encerradas en el harem del Sha, donde debian vivir en adelante, vestidas como las mujeres persas y sujetas á las mismas reglas que aquellas observan. Durante dos años, ningún inglés residente en la capital tuvo noticia de la triste situación de los dos compatriotas suyas.

Dadas las costumbres persas, se hacia de todo punto imposible el que las dos prisioneras del harem se comunicasen con nadie, pues en virtud de una ley del pais, son decapitadas las que hablan con los extranjeros.

A pesar de todo, lograron comunicarse con un ingles y hacerle saber sus cuitas, La noticia de lo ocurrido circuló con excesiva rapidez entre todas las personas de la colonia inglesa, produciéndose con elia gran indignación,

En vista de las reclamaciones presentadas por las autoridades inglesas, fué con-

denado el marido à emprender una peregrinación à un santuario mahometano, en unión de su primera y legítima esposa.

Las dos inglesas fueron puestas en libertad, después de haber sido indemnizadas largamente por el señor grueso de los cabellos grises.»

Estamos acostumbrados á considerar el teléfono como una invención reciente y tenemos motivos para ello.

Sin embargo, la revista el «Electrician» declara que el teléfono se usaba hace ya

dos mil años. Según dicha revista, un oficial inglés ha descubierto en Panj, en la India, una línea telefónica que unia dos templos indios distantes más de 1.500 metros, la cual, según sus observaciones, debe ser-

vir desde hace más de dos mil años. Además, algunos egiptólogos han recogido ya indicios que permiten suponer que los egipcios de las primeras dinastias habian establecido comunicaciones por hilos metálicos entre algunos de sus templos, sin que se haya podido conocer con exac-

titud el objeto de esta práctica. Lo que ofrece menos duda es que algunos temp'os egipcios, especialmente el de Dendrah, estaban provistos de verdaderos pararrayos formados con postes de 30 á 40 metros de altura, cubiertos de cobre.

El templo de Medinet-Abou tenia pararrayos de esta clase con punta de ero, que fueron man la los poner por Ramsés III.

Si. pero de pararrayos à teléfonos hay alguna diferencia.

Creta mide 8.618 kilometros, y aunque Se casó con la doncella y ésta consiguió | poblada por griegos, viene de antigue sometida à la dominación turca; su clima es dulce, su tierra fértil, sus puertos seguros. En remotos tiempos era la gran factoria mercantil del Mediterraneo oriental; los navios cretenses llegaban à todas las costas mediterraneas.

Sus hermosos valles, encerrados entre altos promontorios, solo tienen facil salida

En el centro de Creta se eleva el monte de Ida columna de Jupiter, segun la Mitologia. La principal de sus cordilleras es la de los llamados «Montes Blancos».

Las poblaciones del interior son poco importantes; las de la costa han alcanzado mayor prosperidad, descollando Kandia, que cuenta 18.000 habitantes; Canea, que tiene 15.000 y Retimo, 9.000.

La capital está establecida en Canea ó Janea; el número total de habitantes en la isla se calcula, porque el censo es imperfecto, en 280 000.

Los productos agrícolas son muy variados, pero el cultivo imperfecto.

La mayoria de los cretenses hablan Varias veces intentaron los cretenses

la anexión á Grecia, sin conseguirlo; en 1822 pretendieron proclamarse indepen-La isla se divide en cinco provincias;

con 20 distritos.

-16-

La Diputación provincial respectiva podrá suspen. der los acuerdos de las Corporaciones municipales y amonestar, apercibir, multar ó suspender á sus indivíduos cuando traspasen el límite de la competencia municipal, dando de todo cuenta para su aprobación y ejecución al Gobernador civil. En el caso de que éste no apruebe en todo ó en parte las resoluciones de la Corporación provincial, podrá alzarse ésta ante la respectiva Audiencia territorial en pleno, que decidirá sin ulterior recurso. To Judita A

Para cubrir los servicios y obligaciones de los Municipios y Diputaciones provinciales, se les concederá toda la latitud de facultades que sea compatible con el sistema tributario á que respondan los presupuestos general y local de la isla, entendiéndose que serán independientes los recursos del presupuesto provincial de los del municipal.

La creación de establecimientos de instrucción pública en las provincias corresponderá exclusivamente á las Diputaciones respectivas, y en los pueblos á los Ayuntamientos.

El Gobernador general y los Gobernadores civiles solo tendrán en estos asuntos la intervención necesaria para asegurar la observancia de las leyes generales y la compatibilidad con los recursos provinciales y municipales de los nuevos gastos de los respectivos presupuestos locales.

Las cuentas anuales de los Alcaldes, comprensivas de los ingresos y gastos ordinarios y extraordinarios, serán publicadas en las localidades, revisadas, censuradas y aprobadas, en su caso, con vista de las reclamaciones, cualquiera que sea su cuantía, por la Junta municipal. Del acuerdo de la Junta se podrá recurrir -18-

plazo en que puedan aplicarse á Cuba y en consocuen: cia á Puerto Rico las presentes reformas, por más que todas las noticias que posee, al redactar el adjunto proyecto de decreto, parezcan satisfactorias, y de que sean muy generales los pronósticos de vecina paz; pero sea como quiera, entiende que debe estar preparado para aplicarlas sin la menor demora, en cuanto para ello haya posibilidad. La consulta al Consejo de Estado se hará, por tanto, con carácter urgente, por más que el Gobierno no aplique el presente decreto hasta que cuente con las condiciones indispensables. Pero séale lícito esperar, Señora, que, llegando desde ahora á conocimiento de todos, cuanto se propone España, el espíritu de conciliación renazca en las Antillas, apresurandose así, por fáciles medios, lo que nunca ha dejado ni dejará de apetecer la Nación; lo que cabe decir que todo el mundo civilizado desea; y lo que tanto y más que nadie V. M. y su Gobierno han procurado siempre y procurarán en adelan!e, es á saber, una paz fecunda y duradera.

SENORA SENORA

A. L. R. P. de V. M., MARIA CRISTINA Antonio Cánovas del Castillo.

El Presidente del Consejo de Simble d'El

Antonio Canovas del Castillo.

Según los últimos datos estadisticos de este año, el ejército de Grecia en tiempo de guerra se compone de 82.125 hombres y 180 canones, aparte de los 76.800 soldados, en que se calcula el ejército territo-

La escuadra consta de los tres acorazados «Heydra», «Psara» y «Spetsai», construídos en 1890 y cuyo armamento consiste en 90 cañones y nueve tubos lanza-torpedos; de una corbeta acorazada antigua (Bassilissa Olga), el guardacostas «Bassileus Georgios», un crucero, tres corbetas, nueve canoneros y 51 torpederos, En total tienen estos buques 27.493 toneladas y 194 cañones.

Las fuerzas militares de Turquía al principio del año 1896 se elevaban à 360 000 hombres, calculándose que en pie de guerra llegarian acaso à un total de

stre, 25. -Extranjero, semestres, .000.008 La flota otomana se compone de tres acorazados con casamatas, dos de torres, otros dos con baterías blindadas, siete corbetas, un monitor, tres canoneros, 21 torpederos y dos cazatorpederos.

Además cuenta con otros 24 buques de menor importancia.

La mayor parte de los acorazados turcos son antiguos,

Leemos en «La Correspondencia de España».

«Persona bien informada nos ruega hagamos constar que, no obstante lo publicado por el «Boletín Eclesiastico», el presbitero señor Ferrandiz no se ha escapado del monasterio de Val de San José. Lo ocurrido ha sido lo siguiente:

El señor Ferrándiz tenía pedida licencia al señor arzobispo obispo para dejar durante algunos días el retiro de la Trapa, por hallarse enfermo de algún cuidado. Como la licencia tardase en llegar y el senor Ferrándiz se agravara en su dolencia, decidió venir á Madrid, á gestionarla sa liendo de la Trapa, no fugado, sino despidiéndose de los frailes y del prior, y con certificado del médico del convento de hallarse realmente enfermo.

El señor Ferrándiz llego á Madrid con intención de presentarse inmediatamente en la provisoria eclesiástica; pero enfermo de algún cuidado, pobre, solo, abandonado casi de todo el mundo, como lo están por lo general los que caen en desgracia de sus superiores, no pudo salir de su casa ni presentarse al provisor hasta cinco ó seis dias después de su llegada á Madrid fecha en la cual, hallandose algo mejorado cumplió con este requisito, presentando certificación facultativa de hallarse realmente enfermo.

Este inevitable retraso originó en la provisoria eclesiástica la creencia de que el señor Ferrándiz se había fugado de la Trapa é hizo que se mandara al «Boletin» el consabido edicto, que ya no pudo retirarse por hallarse impreso el «Boletín»; pero el señor Ferrándiz, espontaneamente y antes de que el periódico saliese al público, se presentó al señor provisor que le recibió cariñosamente, y de acuerdo con él y con los propósitos del mismo señor Ferrándiz, éste, bastante mejorado de su dolencia, volvió al monasterio de la Trapa.

La persona autorizadisima que nos ruega la publicación de estas líneas, ruega también encarecidamente por nuestro conducto á los periódicos que han publicado el oficio, las produzcan en prueba de imparcialidad.

Se ha inaugurado un circo de gallos en Barcelona.

La recaudación estaba destinada al sanatorio de la Diputación y el Ayuntamiento y en favor de los enfermos y heridos procedentes de Cuba y Filipinas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

En la función inaugural se han verificado cinco riñas degallos, habiendo obtenido el premio las galleras de los senores Sard y Rebentos.

Comunican de Tarragona que en la tarde del domingo se ha verificado en Sitges la primera representación de la ópera catala «La Fada del Estany», música del maestro Enrique Morera, letra de Masso y

Torrens. Tomaron parte los artistas y músicos

tanti de toda Cataluña.

el acaudalado y genial artista Santiago Rusiñol pronunció un elocuentisimo dis-

La representación ha sido una ovación continua, habiéndose repetido varios nú-

veces al palco escénico.

Se asegura que la segunda representación se verificara en el teatro del Liceo de

Se obsequió á los autores y a los intérpretes en el Cau Ferrat, donde Santiago Rusiñol tiene un valiosisimo museo de joyas artisticas.

Dl dia 14 ha llegado à Malaga, procedente de la Habana, el vapor «J. Jover Sierra», conduciendo heridos y enfermos de la campaña de Cuba. El buque llegó à la hora del paseo, acudiendo inmensa muchedumbre à los muelles

A las seis de la tarde comenzó el desembarco de los heridos y de los enfermos

ns de Cádiz. Los soldados y el público dieron vivas al rey, al ejercito y a las au-

El barco conduce 53 soldados entre enfermos y heridos. Todos fueron al cuartel de Levante en carruajes, excepto tres heridos que han sido transportados en cami-

También llegaron los capitanes de artillería don Francisco Fernández Escay y de infanteria don Francisco Jiménez Gil y el segundo teniente don Bartolome Fernández. Este últime viene herido en un

El vapor salió después con rumbo á Barcelona. n sagolivaram alobastrar

El «Herald» ha publicado las opiniones de Maximo Gómez y de Cisneros, sobre las reformas, consideradas como base para la paz. Ambos jefes insurrectos, invocando un artículo de la Constitución, que para su uso particular tienen, rechazan toda solución que no sea la independencia de la isla, única aspiración que les impulsó á tomar las armas.

Las declaraciones, como se ve, no ofrecen gran novedad.

miliaria, que era madrette il a

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.-Reales decretos dejando sin efecto al nombramiento de ministro de la Sala de Ultramar, hecho à favor de don Angel María Carvajal, y nombrando ministro de dicha Sala á don Ramón Goicorrotea y Montoro, marqués de Goico-Proteaumos motargol , obdi

Gracia y Justicia. - Reales decretos admitiendo la renuncia que ha presentado del cargo de magistrado de la Audiencia de Las Palmas don Gregorio González.

-Jubilando al magistrado de la Au-

diencia de Cádiz don Eugenio Marqués de

-Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de la Coruña a don Hipólito Valdes, y magistrado de la Audiencia de Salamanca á don Eduardo Echevarria y Sacanelles.

Guerra. - Real orden circular disponiendo que las excepciones a que se refiere el articulo 149 de la ley de reclutamiento vigente podrán ser alegadas por los interesados de los soldados que sirvan en filas, dirigiéndose las instancias al presidente de la Comisión mixta de reclutamiento respectiva, uniendo à la instancia los do- son más leves. cumentos que se expresa en el cap. 5.º del reglamento de 20 de Octubre de 1896.

«Boletín oficial» de la provincia.»

Disposición de la Tesorería de Hacienda de la provincia de la Coruña, insertando la relación de compradores de bienes nacionales cuyos plazos vencen en el mes de Marzo próximo.

Edictos y requisitorias.

Galicia

surrectos

Dos sujetos llamados José Ramón Morán, de 38 años, y Manuel Rey, de 54 llegados á la Coruña hace unos 22 días y que vagan por La Coruña sin oficio ú ocupación conocida pretendieron ayer manana dar un timo à un aldeano vecino de Montro ve (Oleiros) Pedro Pena Garcia, que había venido à dicha capital à realizar varias compras.

Se le acercaron en los Jardines de Méndez Nuñez y trataron de que les cambiase en monedas de plata algunos billetes del Banco de España que ellos llevaban.

Inútil es decir que los billetes eran falsos: anuncios de varias casas de comercio imitando los billetes verdaderos.

Entre ellos para hacerle caer en el lazo, sacaron también a relucir algunos billetes i buenos de á 25 pesetas.

No fué tan cándido el aldeano como ellos presumian, y en cuatro palabras, que no admitian réplica, rehusó el cambio.

Hizo más; se aproximó poco después á un guardia de vigilancia y le denunció el Los timadores al observalo corrieron à

ocultarse en uno de los retretas del malecon, pero alli sué à darles caza el agente. Conducidos á la Inspección, se procedió à registrarlos.

Al Morán, que es natural de Baconga (Lugo), se le ocuparon una moneda de oro de 25 pesetas, un billete del Banco, legítimo de igual cantidad; cinco falsos de 1.000, 100 y 25 pesetas y un reloj al parecer de oro.

Al Rey que es natural de Lugo, se le encontraron una moneda de 20 reales, un billete legítimo de 25 pesetas, otro falso, nada menos que de 5 000, y varios papeles con notas un tanto sospechosas

Se dió cuenta de la captura al gobernador civil, quien después de interrogar á los dos sujetos dispuso que hoy sean entregados al juez de instrucción.

La compañia dramática que dirige el señor González abre un abono por diez representaciones en el teatro de Orense. Probablemente inaugurará sus tareas hoy jueves.

Dicen de Sarriá que dias pasados un perro llevó à su dueño el cadaver de una niña á quien faltaba una pierna y un bra-

Créese que se trata de un crimen.

Ha cido nombrado por oposición viceconsul de España en Buenos Aires, don Martin Diaz Supuch, abogado é hijo de

Dicen de Vigo que anteayer ocurrió un lamentable suceso en la fabrica de los se-

nores Rabé y Compania. Parece que en un horno de la refinación del petróleo sobrevino una explosión de gases acumulados, al contacto de la luz de un farol que llevaba en la mano un empleado, y con la cual este penetro en el recinto seguido de otro compañero.

Uno de ellos, Ricardo Soto, recibió extensas quemaduras en la cara, en el cuello, en un brazo y en una mano; el otro, Antonio Rodríguez, salió mejor librado, pues las heridas que sufrió en la espalda

Los dos son de Candean, el primero casado y con siete hijos.

En Campo Real (Quintela de Leirado) ocurrio un desgraciado accidente.

Hallandose el labrador Pedro Perez practicando una excavación para cimentar una pared, se desprendió una piedra que le causo graves heridas, à consecuencia de las cuales falleció dos horas después.

Ha salido de Vigo para Villagarcía, á cargar madera, el bergantin goleta español «Amazona».

En Vigo embarcó 12.000 tablas de pino con destino à Denia.

Santiago

Los maestros de escuela del partido de Tremp (Lérida) se reunieron hace pocos días, y han acordado elevar una instancia al ministro de Fomento, en la que piden que se les conceda igual preferencia que á las maestras para concursar escuelas mixtas, y que se establezca el criterio legal de no conceller preferencia alguna sino en los casos en que exista igualdad de circunstancias.

En nombre de sus compañeros de Tremp, el señor don Francisco Lledos ha dirigido una importante circular á tolos los maestros interinos y propietarios de escuelas incompletas de la Peninsula, para que cada uno de ellos le remita su adhesión y haga constar su firma en la exposición que ha de ser remitida al ministro de Fomento.

Mañana à las cinco de la tarde continuarán en Fonseca los segundos ejercicios de oposición à la plaza de profesor clínico para los cuales, los opositores en unión del tribunal acudirán al Hospital para luego esponer ante el público, el diagnóstico de un caso práctico.

Con motivo de este ejercicio hemos oído versiones que por su gravedad no nos atrevemos a mencionar.

Los comentarios entre la clase escolar, han continuado en el dia de hoy, y nos parece que estas oposiciones, van á formar época, y à provocar el que en provincias no se verifiquen este género de lides.

El opositor señor García Ferreiro, ha ido hoy á casa del Presidente del tribunal señor Rodriguez Seoane a presentarle, dijéronnos que ante testigos, otra

No respondemos de esta versión.

Los dos únicos empleados que trabajan al servicio de la Junta de Obras de esta Universidad, hállanse estos días atareados en el edificio de Fonseca, tomando medidas, y, verificando otros trabajos de órden del señor Arquitecto de aquel Establecimiento, con motivo de las obras de reparación que se intentaban ejecutar en el mismo, y cuyo edificio esta en último período de vida.

Dicese que la bóveda de silleria, de la sacristia de la capilla de aquel centro de enseñanza amenaza desplomarse habiendo alguna piedra fracturada, por el peso

de la cantidad considerable de escombros que se hallan en la torre de Fonseca, o

sobre aquella bóveda. De desear seria, que se evitase cualquier accidente, que es fácil pueda ocurrir si las noticias que oimos son exactas.

Mañana viernes se celebrara en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos un acto funebre por el eterno descanso del alma de don Francisco Alsina Roman, conmemorando el aniversario de su fallecimiento. La familia del finado suplica la asisten-

cia de las personas piadosas à dicho acto.

El catedrático de la Universidad de Barcelona, don José Casares Gil, hijo del antiguo é inolvidable rector de esta Universidad, Exemo. Sr. D. Antonio Casares (que en paz descanse) y sobrino del sabio decano de la facultad de Derecho don Jacobo Gil Villanueva, acaba de publicar una notabilisima obra de «Analisis químico cua. litativo mineral.

Leemos en «El Eco de Orense»:

«En varios pueblos del partido de Verin se están recogiendo firmas para un mensaje de gratitud al señor Montero Rios por sus gestiones para que fuese ley el proyecto de monopolio de la sal.

Se anuncian para su provisión las siguientes vacantes: una canongía en la Colegiata de Soria, un beneficio en la catedral de Segorbe, otro de salmista en la de Canarias y una canongía en la de Coria.

Desde el dia de mañana y á las doce de ella queda abierto el pago en esta Zona de las asignaciones del mes de Enero último, à las familias de los señores Oficiales y tropa del Ejército de la Isla de Cuba. Santiago 17 de Febrero de 1897.-El Coronel, Ramon Velasco.

En el mes de Enero último entraron en esta ciudad con destino à los comerciantes y armeros dedicados à la venta de armas 12 revolvers, 18 escopetas de un cañón y 20 de dos, y se vendieron 14 revolvers, 13 pistolas de dos cañones, 17 escopetas de un canón y una de dos.

La investigación de Hacienda de la provincia remitio pliegos á don Juan de la Riva y don José Rivas, citándoles á junta administrativa que se celebrará ante la delegación de Hacienda de la provincia e n 1.º del próximo Marzo.

Segun hemos oido, el itinerario de la Tuna compostelana, en su excursión por provincias, será el siguiente:

De esta ciudad saldrán el domingo próximo para la Coruña y desde alli pasarán à Lugo, Pontevedra, Orense y Valladolid. El Centro Gallego de Madrid ha rogado à la Tuna que visite también la Corte.

Ayer hemos tenido el gusto de ver en esta ciudad á nuestro estimado amigo don Ricardo Caruncho, de regreso de Ponte-

En la Ferrocarrilana saldrá hoy para la Coruña.

Deseamosle muy feliz viaje.

Mañana tendrá lugar en nuestro teatro el segundo concierto que dará la tuna escolar en esta ciudad.

Se pondrá en escena el apropósito en un acto y en verso, original de nuestro compañero de redacción don Javier Valcarce Ocampo, y titulado «El Premio de honor».

Se ha suprimido el servicio que prestaba el coche que salia à las cinco de la tarde de Padrón á la Puebla, quedando solamente el coche correo de la mañana.

Un periódico local llama la atención de la policia, denunciando el hecho de que algunos jóvenes se entretienen en cambiar algunos anuncios haciéndolos pasar por billetes del Banco.

Mal informado anda ese periódico, porque la anterior noticia es de la Coruña: Tal vez querrá alarmar al público. ¡Qué candidezl

Ha fallecido en la Coruña el aventajado alumno de último año de Derecho en nuestra Universidad, don Emilio Rios, que gozaba de grandes simpatías entre sus compañeros los escolares.

Damos nuestro más sentido pésame á su familia, y rogamos á nuestros lectores encomienden à Dios el alma del malogrado joven.

La Tuna compostelana ha sido invitada por telégrafo para que visite en su excursión la ciudad de Oviedo.

Tenemos entendido que los escolares que la forman, accederán á la galante invitación.

La Comisión provincial, en su reunión de anteayer, adoptó los acuerdos siguien-

Nombrar ponente al señor Cal para el expediente sobre designación de un perito sobre tasación de las fincas legadas á la benesicencia provincial por la señora de Arévalo, para las cuentas de la cárcel de esta capital en Diciembre último, y para las cuentas de Oleiros correspondientos á los ejercicios de 1878-79 y de 1887 à 1895, y al señor Pardo Genzález para el presupuesto para construir cuatro retretes en el Hospicio de la capital, para el expediente instruido por el Ayuntamiento de Abegondo sobre supresión de la escuela imcompleta de Leiro, y para las cuentas de la Înclusa de la capital en Noviembre úl-

timo. Pasar à sus antecedentes una instancia de don Manuel Blanco Navarrete, aspirando à desempeñar la regencia de la farmacia del Hospital de Santiago.

The second of the second secon

Reproducir unos pliegos de reparos que

La Dipulación provincial respectiva pedrá suspen-

der los acuerdos do jas Corporaciones municipales y

-15-

amonestar, apercibir, multar o suspender a sus indi-PROYECTO

de ampliación de la ley de 15 de Marzo 1895. pectiva Andiencia territorian en pieno, que decidira

ARTÍCULO 1. OSABBON HOISBILL DIS

La ley sobre reforma del régimen de gobierno y administración civil de la isla de Cuba de 15 de Marzo de 1895 se ampliará conforme á las siguientes Bases, que en todo lo necesario serán desenvueltas por los reglamentos. ofsendigend leb sociologi sol knilifel

Base I. Los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales de la isla de Cuba gozarán de toda la libertad de acción compatible con la obediencia á las leyes y con el respeto á los derechos de los particulares.

Nombrarán y separarán libremente todos sus em. pleados conedenador sol viscos de

Serán Presidentes de las Diputaciones provinciales los Diputados elegidos por las mismas. En cada Diputación habrá una Comisión provincial formada por los Diputados que cada semestre elija la Diputación. La Comision provincial elegirá su Presidente.

Serán Alcaldes y Tenientes de Alcalde los Concejales elegidos por los Ayuntamientos. Los Alcaldes ejercerán sin limitación alguna las funciones activas de la Administración municipal, como ejecutores de los acuerdos de los Ayuntamientos.

-14-

cia a Puerio Rico ias presentes reformas, por más que otonibs to rates REAL DECRETO sicilon sal asbot our sup sh v. skirotonian in saling the decree of the date.

place on que puedan aplicarse à Cuba y en consocuent

sean mity generales los promistlens de vecina paz; pe-En vista de las razones expuestas por el Presidente de mi Consejo de Ministros, y de acuerdo con dicho Consejo:

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey don Alfonso XIII, y como REINA regente del Reino.

Vengo en decretar lo signiente: Articulo único. El proyecto de ampliación de las reformas acordadas por la ley de 15 de Marzo de 1895 para la isla de Cuba, que en su día ha de completar también las ya mandadas aplicar en Puerto Rico, pasará con toda urgencia á informe del Consejo de Estado en pleno, con arreglo á lo dispuesto en el párrato trece del artículo 45 de la ley orgánica de aquel Su-

premo Cuerpo Consultivo de la Nación. Dado en Palacio á cuatro de Febrero de mil ochocientos noventa y siete.

MARÍA CRISTINA

El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

A. I. R. P. do V. M.

Antonio Chaoras del Castillo.

intibility all account to be believed to be poder recommend

The A Production of the Contract of the Contra

del Liceo de Barcelona.

El teatro estaba ocupado por los dille-Se pagaron à diez duros las butacas. Antes de comenzar la representación,

curso, definiendo el modernismo.

meros. El autor ha sido llamado infinidad de

Barcelona sinshaamoo El sinsiv

mar con la escuadra, operando en comb

con el mayor orden. Las bandas militares ejecutaron el him-

toridades.

llas al hospital.

se hallan sin solventar, relativos á unas cuentas de Frades.

Autorizar á Eduardo Canosa y á su mujer Matil·le Fontela, para prohijar à la acogida de la Inclusa de esta capital, Ezequiela Celestina Rey.

Aprobar las cuentas de la Casa de Misericordia de la capital, correspondientes al segundo trimestre del ejercicio actual y las de correccionales de Ortiguira, de Noviembre y Diciembre últimos.

Se ha dispuesto que las excepciones á que se refiere el articulo 149 de la ley de reclutamiento vigente, podrán ser alega das por los interesa los de los soldados que sirvan en filas, dirigiendo las instancias al presidente de la comisión mixta de reclutamiento respectivo y uniendo á la instancia los documentos que se expresan en el capítulo V del reglamento del 21 de Ostubre de 1896.

Las comisiones mixtas de reclutamiento remitirán copias de sus acuerdos al capitan general del distrito, para que esta autoridad disponga la alteración corresponte en los términos y plazos que señala el articulo 150 de la citada ley.

La Tuna eompostelana no saldrá á despedirse del pueblo hasta el sába lo próximo, no haciéndolo hoy, como tenía pensado.

Ayuntamiento

Anoche se reunió la junta municipal bajo la presidencia del Excmo. señor marqués de Casa-Pardiñas, asistiendo diez senpres concejales y ocho asociados.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior también se aprobaron por unanimidad las cuentas correspondientes al presupuesto del año de 95 à 96, y asimismo el presupuesto adicional del año corriente

Se levantó la sesión, y transcurrido al gún tiempo volvió à reunirse el excelentísimo ayuntamiento presidido por el señor marques de Casa-Pardiñas y con asistencia de los señores Del Rio, Vasallo, Torre, Piñeiro, Pol, Nóvoa, Fuentes, Astola, López, Villar y Lorenzo.

Leida por el secretario, señor Rodriguez Montero, el acta de la anterior. se dió cuenta de una moción dirigida por los vecinos de la calle del Medio, pidiendo para dicha calle varias mejoras que son de absoluta necesidad. Con tal motivo el digno y celoso presidente de la corporación municipal, manifestó cuales habían sido siempre sus buenos deseos respecto al servicio del pueblo, pero que, obstáculos insuperables le habían contrariado é impadido hasta hoy la realización de sus

propósitos. Puso de manifiesto el señor Pardiñas, la situación precaria y tristisima en que se encontraba la hacienda del municipio cuando de ella se hizo cargo la actual Corporación, y el sacrificio que fué necesario imponerse para pagar la deuda que de antiguo tenía el Ayuntamiento, dejando así libre y desahogada la situación de la hacienda. Es verdad, que la maledicencia encontró donde cebarse en vista de las forzosas economías del municipio sin que nadie, y muchos con reconocida mala fé, se detuviera à examinar las causas de semejante proceder, el cual forma un timbre de gloria para la actual Corporación municipal. Nosotros rendimos tributo á la justicia, y ya en otras ocasiones hemos elogiado la conducta de quien tanto lo merece.

El concejal señor Piñeiro, como encargado por los vecinos de la calle del Medio de proteger la referida instancia dió las gracias al señor Pardiñas, porque había propuesto que este asunto pasara á la Comisión de Obras, á fin de ver si cuanto antes se podía atender á la petición proporcionando con ello un beneficio de humanidad.

El señor Pardiñas manifestó su agradecimiento por las frases halagüeñas que le había dirigido el concejal señor Piñeiro; pero al propio tiempo dijo que él no hacía más que cumplir con un deber de justicia.

Realmente, según demostró el señor Piñeiro, la calle del Medio está en muy malas condiciones higiénicas, pues que hasta se halla privada de alcantarillado y de aguas

Después se tomaron los acuerdos siguientes.

Que se haga el empadronamiento solicitado por don Silverio Calvo Pascual. Que se devuelvan à las hermanitas de

los ancianos desamparados, los planos correspondientes, al proyecto de la construción de un edificio para las mismas. Que se destine la cantidad de 125 pese-

tas, para la recomposición de la calle de Pitelos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

En el Teatro

El primer concierto de la Tuna

Eran grandes los deseos que había por oir el concierto de la Tuna escolar, porque eran muchos los elogios que venían haciéndose de la sección musical, elogios que anoche hemos visto probado plenamente que eran y son justificadísimos.

El teatro llenose de tote en bote, y lo más distinguido y selecto de la sociedad | compostelana, congregóse anoche en nuestro colisco, estando dignamente representado el bello sexo, por elegantes y hermosas damas que ocupaban las plateas y

palcos principales. La Tuna escolar recibió una calurosa ovación en cada pieza musical que ha ejecutado, por la singular maestria, exquisito gusto y delicadisima afinación de todas ellas. El inteligente y reputado profesor señor Curros, á cuya batuta estaba enco-

votes, puede estar satisfechisimo de su trabajo, que seguramente llamara la atención donde quiera que la tuna escolar se presente.

Entre nutridas salvas de aplausos fueron repatidos varios números muscales, y la precios i romanza de las «Hijas de Eva», que cantó admirablemente el laureado baritono señor Muras, con acompañamiento de orquesta y coro. El señor Muras que es un cantante de primer orden, vió ayer demostrado una vez el gusto con que se le

escucha siempre. Los apropósitos cómicos, «De la legión de Palas», del señor Brañas, y «La buena gente», del señor don Pablo P. Costanti, fueron bien interpretados, y agradaron mucho. Es el primero de corte patriótico, con muy buenos versos, y el segundo de caracter cómico, con chistes muy oportunos que regocijaron mucho al público, y muy bien versificado. El señor Costanti, además de autor del apropósito «La buena gente», tomó parte en su desempeño, siendo muy aplaudido por ambos conceptos, y llamado à escena al final de la obra, recibiendo grandes aplausos, al que unimos el

El señor Brañas, no pudo salir al palco. escénico por no hallarse en el teatro.

En resúmen, la fiesta escolar de anoche ha sido un triunfo y un éxito, por el que felicitamos calurosamente á los simpáticos «tunos», que decididamente cosecharán muchos aplausos y dinero en su excur-

PASATIEMPOS

Jeroglífico comprimido

ORO Y PLATA peseta 2

Charada

Aunque prima, muchas veces no llega à ser la segunda, la segunda es siempre prima, sin la más ligera duda.

Acertijo.

Sobre la mesa uno lo pone, se corta, reparte, y nadie lo come.

Al primer suscriptor que nos remita las soluciones se le regalara un tomo de la Biblioteca Gallega.

Soluciones à los anteriores: Al jeroglifico: Antes que la ley está lo

A las adivinanzas: 1.ª San Teo-lindo.

2.ª San-Tito. A la charada: Camaleón.

Ervija.

Boletín de las familias

Santos del día dehoy-San Simeon, obispo, San Máximo, SanClaudio y San Ela-

Idem del de mañana. - San Conrado abad, San Gabino, y en Valencia, Ntra. Sra. del Campanar.

Sale el sol à las 6'49. Ponese à las 5'39 Sale la luna á las 7'13 Ponese à las 7'09 Efemérides.—1784.—Nace en Génova el violinista Paganini.

SAN ELADIO, ARZOBISPO

Desempeñó con gran prudencia los empleos más honorificos, pero deseoso de asegurar su gloria inmortal, dió de mano al mundo y tomó el hábito religioso de San Benito en el Monasterio Agaliense extramuros de Toledo. No tardaron los monjes en poner los ojos en Eladio para que les gobernase, y le nombrasen por su Abad. Queriendo Dios colocar esta brillante antorcha sobre el candelero, fué sacado como por fuerza del retiro de su celda para ejercer la dignidad Arzobispal de Toledo. Pasó al cielo à recibir el premio de las buenas obras el año 631.

Etimologías.—San Simeón significa El que ha sido concebido, derivado del hebreo schimhon. San Máximo significa El más grande, del latin maximus. San Claudio significa El cojo, del latin claudicus.

No os mostreis nunca ni más sabio ni más prudente que aquellos con quienes la casualidad ó el destino os ha puesto en contacto. Guardad vuestro saber lo mismo que vuestro reloj en un bolsillo particular, sin mostrar su riqueza por amor propio, sino por leber o necesidad.

Es de más valor la honradez y el juicio que la riqueza.

La ingratitnd es el pretexto de que se vale el egoista para no tomarse el trabajo de compadecerse de las desdichas agenas.

Recetas útiles.

Barniz económico.

Sirve para conservar las maderas expuestas al aire, y se prepara derritiendo doce onzas de resina en una vasija de hierro con cuatro cuartillos de aceite de linamendada la dirección de la orquesta y ! za y cuatro barritas de azufre; cuando to-

do esté derretido y bien incorporado, se añade un poco de ocre u otra tierra de color que se quiera. Se usa lo más caliente posible, y se da segunda mano cuan lo esté seca la primera, también caliente y con el color que se quiera, preparado lei mismo

modo. La brea mineral ó betún que se obtiene por la destilación con el carbón de piedra en la fabricación del gas, es un excelente barniz económico para las maderas y el hierro.

Gacetillas

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

El Consejo de Administración acordó convocar à junta general, que se celebrarà el dia 28 del corriente à la hora de siete de la tarde, en los locales de las oficinas, Rua Nueva 46, principal, al efecto de dar cumplimiento al título 4.º y al artículo 59 de los Estatutos y de tratar de otros asuntos de interés.

Santiago 10 de Febrero de 1897.-El Presidente, Olimpio Pérez.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedade; urinarias.

FRANCISCO GARCIA é HIJOS

Cirujanos Dentistas.

RÚA DEL VILLAR 68.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Después de cerrada nuestra edición de ayer hemos recibido los siguientes telegramas_

Los silvelistas—Un artículo de «El Tiempo».—Profecías.

Madrid 16 (10°25 n.) - El periódico de esta Corte, «El Tiempo», órgano del señor Silvela, publica hoy un artículo en el que se declara que, si en los sucesos políticos que se esperan, se llegase á prescindir por completo de los silvelistas, fracasaría de un modo cierto y seguro la política del señor Cánovas, que se vería obligado á retirarse del poder.

En caso contrario, el señor Silvela disolvería su partido.

Son muy comentadas estas declaraciones de «El Tiempo».

Noticias de Manila. —- Extratagema de los rebeldes.—Su derrota.

Madrid 16 (11 n.) - Recibense noticias telegráficas de Manila comunicando que una partida rebelde, aprovechando la obscuridad de la noche vadeó el río Zapote con objeto de envolver á nuestras tropas y apoderarse de Pamplona.

El objeto propuesto por el enemigo fracasó en el acto, siendo derrotados por nuestras fuerzas, que causaron á los rebeldes numerosas bajas.

Mañana (ayer) atacarán nuestras tropas las posiciones enemigas en Silang.

Una visita á un ministro.—Su objeto. -Lo que ha contestado.

Madrid 16 (11'15 n.)--Los delegados catalanes llegados á esta Corte, con motivo de gestionar que los aranceles cubanos no causen perjuicio á las indus. trias españolas, han visitado al señor Castellano, ministro de Ultramar.

Este manifestó á los comisionados que en la tarifa diferencial que se establezcan considéranse los géneros espanoles procedentes de la Península conducidos bajo el pabellón nacional.

SERVICIO CORRIENTE

Las reformas y el censo electoral en Cuba. — Preocupación del Gobierno.

Madrid 17 (6 t). - Decididamente, segun manifestó el Gobierno, antes de implantarse en Cuba las reformas decretadas se procederá á la rectificación del censo electoral en la gran Antilla, necesaria para la elección de los nuevos organismos que se crean en dichas refor-

Vuelve à preocupar grandemente la atención del Gobierno la manera de poder arbitrar recursos para la guerra.

De Cuba y Filipinas.-Una observación de un Consejo.

Madrid 17 (6'30 t). - Todas las noticias que se reciben de Filipinas impresionan muy gratamente á la opinión pú-

blica, por la favorable marcha de la guerra.

Por el contrario, las que se rociben de Cuba, aumentan los pesimismes.

El Consejo de Estado ha hecho observar en el dictamen emitido sobre las reformas antillanas, que los impuestos extraordinarios hechos con motivo de la creación en Cuba del Consejo de administración, no afectan á las relaciones comerciales con el extranjero.

El Gobierno tendrá presente la moncionada observación.

La cuestión de Oriente.—Acción de los griegos. — Toma de un fuerte. -Nuevo Gobernador.

Madrid 17 (7 n.) - Las últimas noticias recibidas hoy acerca de los sucesos que vienen desarrollándose en Creta, comunican que los griegos se han apoderado de un fortín, haciendo prisioneros á cuatrocientos turcos.

Los jefes de las escuadras extranjeras han nombrado nuevo Gobernador en Creta, y constituirán Gobierno de la isla protegido por las potencias directa-

La cuestión sigue en el mismo estado de gravedad.

Sobre el mismo asunto. Una intimación.—Una respuesta.

Madrid 17 (7'30 n.) - Otras noticias sobre los asuntos de Creta se han recibido, por las que se sabe que los embajadores extranjeros en Atenas han intimado al Gobierno griego para que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas ordene retirar su escuadra de las aguas de Creta, amenazando con que los marinos de las escuadras extranjeras cañonearán la griega si continúa haciendo operaciones en Candía.

Grecia ha contestado que si proteje á los cretenses es porque estos manifiestan su deseo de anexionarse á ella.

Declaraciones de Sagasta.—Los trabajos carlistas.—Negativas.

Madrid 17 (8 n.) - El ilustre jefe del partido liberal, señor Sagasta, ha declarado que está decididamente dispuesto à aceptar el poder en cualquier hora que lo juzgue nenesario la Corona, añadiendo que mantendrá las soluciones que el partido liberal tiene.

Los carlistas manifiestan que ninguna trascendencia tienen por ahora los trabajos que vienen haciendo, y que los propósitos que se les suponen de un próximo alzamiento, son achaques debidos á los manejos de los liberales, y del Gobierno con objeto de destruir la organización del carlismo.

Un libro diplomático.—Lo que se lée en él.—Conferencias ciéntificas..

Madrid 17 (8'30 n.)—El Gobierno francés ha publicado el libro amarillo, del cual resulta que los turcos llevan | calidad.

degollados ya á treinta y siete mil cristianos; y en dicho libro hácese constar que, en vista de esos crimenes está jus-

tificada la acción de los griegos en Creta. Se han inaugurado en Venecia las conferencias médicas acerca de la peste bubónica.

Más noticias de Filipínas.—Ataque á Silang.—Combate interrumpido.

Madrid 17 (9 n). - Se reciben cablegramas de Manila, notificando que el general Lachambre, al frente de su columna atacó los atrincheramientos que los rebeldes tienen en el paso de Silang, llegando á flanquearlos.

El comba e tuvo que suspenderse, à causa de venirse la noche encima, acampando en las inmediaciones,

Otras notícias.—Toma de un lugar. -Personaje enfermo.

Madrid 17 (9'15 n.) - En otro cablegrama de Manila dase cuenta de que la columna del general Marina se apoderó del lugar Barrio, haciendo bastantes bajas al enemigo.

Por nuestra parte hemos tenido ocho bajas.

Hoy ha sido cañoneado Silang. El enemigo se bate con gran denuedo.

Comunican de Washington que el presidente electo de los Estados Unidos Mr. Mac-Kinley, se halla enfermo de un ataque de influenza.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

Ingreso en el Banco de España

Preparación completa para las próximas oposiciones, por don Lorenzo Fernández Secretario de la Sucursal de Santiago.

ALTAMIRA, 5, PISO 3.º

Se arrienda la tienda y entresuelo de la casa número 8 de la Plaza de Cervantes.

En el núm. 10 del Toral darán razón

VINO DE PEPTONA

de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Malaga, de onicidad al estónago, es altamente nutritivo y al proio tiempo como peptógeno es muy útil para hecer bien la digestión.

Se recomienda à las personas que padecen de inapetencia, anemía, gastralgia, clorósis dispepsia, etc; etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta lo-



CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

CAPSULAS DE TERPINOI ADRIAN

LA UNIVERSAL TO

Gran almacén de muebles con talleres de EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Camas de hierro y madera. Jergones de varios sistemas. Lanas para colchones, alfombras, muebles de rejilla y tapizadas, armaríos, chinero s, mesas comedor, mesas escritorio, lavabos, entredoses, consolas, cómodas, librerías, espejos, centros, etc. etc.

Rúa del Villar, 25.

Ventas á plazos y al contado. Rúa del Villar, 25.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57--SANTIAGO

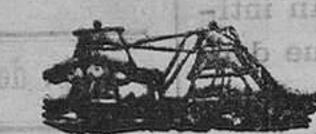
Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, colores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Necesa Efectos de viaje juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y Plata para bordar y Artículos fantasía para regalo.

LA REINA DEL TOCADOR

COMERCIO DE PEDRO

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratisimos. Gran surtido en guantes, cuellos ypuños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peinee artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan). Guantes marca Gelí, las novedades de invierno. obiming opitification of

MALAFRAL



Mas noticias de l'Hipinas. -- Ataque

a Silang. -- Combate interrumpido.

VAPORES CORREOS
Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Mentevideo
y Buenos Aires el 6 de Febrero de 1897, el magnifico y de gran perte vapor

El 15 de Febrero saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnifico vapor.

El 20 de Febrero saldrá de Vigo directo para les puertes mencionades el nueve y magnífico vapor

carinstas. - Negativas. ZHHMATursal de Santiaca

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas per hera, empleandre el viaje de Villagarcia y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á les de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la linea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y Améri. ca del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.º y 2.º clase. A los de 3.º se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por

el Agente de la Compañía en Villagarcía. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de

Vigo y Villagarcia el día antes de la salida del vapar. Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía En Villagarcía y Carril, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estantslao Durán.



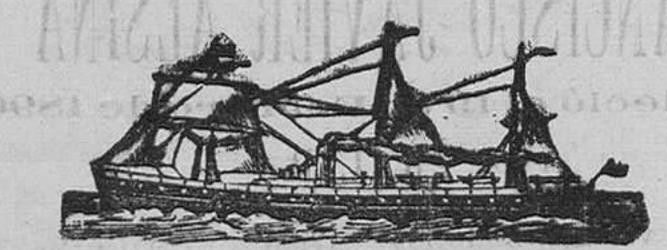
COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLÁNTICO Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 dias, el 30 de Enero el nuevo y magnífico vapor LA PLATA

y el 17 de Febrero de Mariny Vige el vapor CORDILLERA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

Compañia de Navegación de vapores al Pacífico. Paquetes-correos ingleses



Expedición quincenal desde Vigo

El día 15 de Febrero saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de

Villagarcía el 28 de Febrero de 1897 el vapor correo inglés de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia. Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón, cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vine.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente den Manuel
Bárcena y Pranco; en Villagarcía y en Caldas, den Laureane Salgado: en Padrón
don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.

JOSE PEDROS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo Ceruña, Ferrel, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

The same of the sa

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

4

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

ya sea catarral o de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por

fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

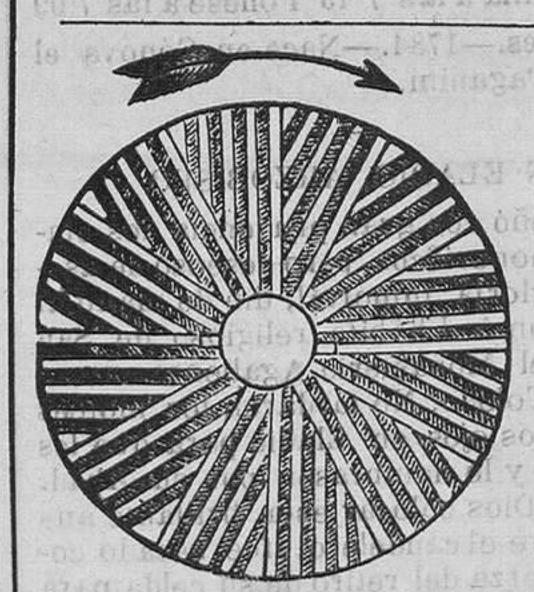
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento
con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la
habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en

muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el que pre pre el mismo DR. ANDREU (véase el prospecte).

TENER LA BOCA SANA, HER TON Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, sen el El XIR y los POLVOS de

que prepara el mismo a. or. uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el don de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries ; 'c'. 'on de los dientes. tas las farmacias



PIEDRAS FRANCESAS PARA MOLINOS

Depósito de la Societé Generale Meulière La Ferté-sous-Jouarre

H. HERVADA-GORUÑA

Se remiten tarifas de precios

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamaneria, cintas, puntillas, botones y adornos.

CAFÉ DE SALUD, recomendado por todas las eminencias médicas.

Paquete cuarto kilo, 50 cénts.—Paquete pequeño, 15 cénts.

Marca «LA TORRE DEL ORO»

Fabricantes: Estéban Martinez y C.ª Pídase en todos los ultramarinos. Proveedores del Ejército y Armada